

**EL SUSCRITO AUXILIAR DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL****H A C E S A B E R:**

QUE EN EL **EXPEDIENTE No. 0273-2023**, ADELANTADO EN CONTRA DE **HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2024, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL INICIO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN CONTRA DE HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚM. 80.854.735 EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05 DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA** SUBDIRECTOR TÉCNICO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO.

YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS

Secretaria

Oficina Control Disciplinario Interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS

Secretaria

Oficina Control Disciplinario Interno